

Bases para Programa “MEMBRESÍA GRATIS E ISABLENDER GRATIS”:

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo ISAGENIX), con domicilio en Lafontaine 120 Colonia Polanco, Código Postal 11560, Ciudad de México, México, pone a disposición de los Asociados Independientes los presentes términos y condiciones de la promoción denominada “**Membresías Gratis e IsaBlender Gratis**” (en lo sucesivo denominada LA PROMOCIÓN).

Membresía Gratis

1. Participan todos los Asociados Independientes mayores de edad y que sean residentes habituales dentro de la República Mexicana y que se encuentren activos durante la vigencia del programa.
2. La vigencia de la totalidad del programa es a partir del 13 de agosto de 2019 al 19 de agosto de 2019
3. El beneficio de la presente PROMOCIÓN es Membresía Gratis* Para poder obtener el beneficio de la presente PROMOCIÓN los participantes deberán de cumplir con lo siguiente:
 - a. Participan todas las inscripciones que se realicen durante la vigencia del programa y que cumplan con un mínimo de 100 VN (Volumen de Negocio) de compra, el costo de la membresía será absorbido por Isagenix, es decir no tendrán costo alguno para la persona que se inscribe y que haga una compra de al menos 100 VN al momento de la inscripción, el cual debe de ser en un solo pedido, es decir no es acumulable
 - b. Participan todas las Inscripciones que se realicen vía Centro de Atención al Asociado y/o Tiendas.
 - c. Aplican únicamente inscripciones de mercado mexicano.
 - d. Participan inscripciones realizadas a través de Oficina Virtual a partir de 130 VN.

IsaBlender Gratis:

1. Participan todos los Asociados Independientes mayores de edad y que sean residentes habituales dentro de la República Mexicana y que se encuentren activos durante la vigencia del programa.
2. La vigencia de la totalidad del programa es a partir del 13 de agosto de 2019 al 19 de agosto de 2019.
3. El beneficio de la presente PROMOCIÓN es “ISABLENDER GRATIS* Para poder obtener el beneficio de la presente PROMOCIÓN los participantes deberán de cumplir con lo siguiente:
 - a. Realizar compras, recompras e inscripciones del producto denominado Sistema Total durante la vigencia del programa.
 - b. La compra del Sistema Total se podrá realizar a través de Oficina Virtual y/o Centro de Atención al Asociado y/o en Tiendas.
 - c. Los Asociados que cumplan con el inciso “a” del presente numeral, no será necesario que agregue el producto denominado Isablender, se realizará de manera automática el envío de la misma en esa misma orden.

- d. Aplican únicamente mercado mexicano.
4. El beneficio de esta promoción no es repetitivo ni acumulable.
5. El beneficio de este programa es personal y NO TRANSFERIBLE NI POR CESIÓN NI POR CUALQUIER OTRA FIGURA, así como tampoco es intercambiable por productos, en especie o en efectivo. En este Programa, no interviene al factor azar, las y los ganadores serán determinadas con base en su habilidad para completar los requisitos aquí establecidos. Los presentes términos y condiciones rigen LA PROMOCIÓN. La sola participación de los Asociados Independientes en LA PROMOCIÓN implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.
6. Cualquier aclaración podrá ser atendida por medio del servicio del Centro de Atención al Asociado.
7. Si por alguna razón no fuese posible desarrollar LA PROMOCIÓN en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, con motivo de fallas técnicas o cualquier otra causa fuera del control de ISAGENIX éste se reserva el derecho de modificar o posponer a su discreción LA PROMOCIÓN, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los Asociados Independientes participantes durante LA PROMOCIÓN.
8. Al participar en LA PROMOCIÓN, El Participante otorga su consentimiento y autorización irrevocable para que ISAGENIX utilice, explote y reproduzca su imagen personal que en su caso haya proporcionado a ISAGENIX o ésta de forma voluntaria haya subido a cualquier red social oficial de ISAGENIX, por lo tanto ISAGENIX queda facultada de manera enunciativa más no limitativa, para realizar y llevar a cabo algunas de las siguientes actividades: reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar; comunicación pública incluyendo representación, exhibición pública y acceso al público, actividades que podrán ser realizadas de manera directa o por cualquier tercero autorizado por ISAGENIX MEXICO, S. DE R. L. DE C.V., su matriz y/o cualquiera de sus subsidiarias y afiliadas ya sea en México o bien en cualquier otra parte del mundo, incluyendo cualquier medio de comunicación y/o redes de comunicación actualmente conocidos o por conocerse, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de éstos Términos y Condiciones, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.
9. Cualquier situación no prevista en las reglas de este Programa será resuelta por ISAGENIX.
10. No podrán participar los empleados de Isagenix, ni sus familiares directos (padres, hermanos, cónyuges, hijos), Prestadores de Servicio, personal Outsourcing y/o Becarios.